



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 SEP 2008	
Recibido.....	1335.....Hs.
Exp: N°.....	21062 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del **Ministerio de Salud** y sus áreas de competencia se sirvan **INFORMAR**.

- 1.- Si se ha tomado conocimiento del Convenio que la dirección del **Hospital Escuela "Eva Perón"** sito en Ruta 11 - Avda. San Martín y Avda. Eva Perón de la ciudad de Granadero Baigorria, suscribió con un Laboratorio de origen italiano para investigación en medicamentos; y se sirva informar los términos del mismo.-
- 2.- Si el Convenio incluye la sesión del edificio que funciona en la actualidad como Servicio de Neumonología y Vacunación, ubicado en el centro del complejo y lindante con el Hogar Escuela - Establecimiento N° 9020-
- 3.- En razón que el sitio está declarado de interés histórico: si se han tomado las medidas conducentes a la conservación edilicia y preservación de sus características tanto externas como internas.-


GERARDO RICO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

EL HOSPITAL ESCUELA "EVA PERÓN" como el HOGAR ESCUELA lindante son parte de un extenso predio edificado como parte del plan integral con que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundación de Ayuda Social Eva Perón diseñó en la década del 50 su política de asistencia sanitaria y educativa.-

Inaugurado en agosto de 1952 fue epicentro del desarrollo de la zona, y fue concebido como un formidable complejo equidistante tanto de la zona urbana rosarina como del polo industrial en desarrollo que abarcó desde Granadero Baigorria hasta San Lorenzo.-

Las edificaciones, conservan aún su estilo arquitectónico propio de la época, que pese al tiempo transcurrido subsisten en toda su fortaleza y esplendor.

Dentro del Complejo existen viviendas y pabellones, testigos de la febril actividad permanente que impregnó sus instalaciones.- Dentro de la memoria histórica que perduró a través de los tiempos, se incorporó que uno de los edificios sería -como acostumbraban en dichos complejos- las oficinas y residencia de la Sra. Eva Perón en sus recorridas y visitas a similares en todo el país, característica del control personal que por entonces la ilustre dama ejercía en defensa de los sectores populares.- Nunca llegó a habitarla, aún preparada en los mínimos detalles, ya que la muerte la sorprende a meses de la tan ansiada inauguración.- En ese imaginario, dicha construcción, con características de vivienda, desde entonces se denomina "la casa de Evita".-

El devenir de los acontecimientos en los destinos del país, y fundamentalmente luego del golpe de estado de 1955, hizo que increíblemente se desatara sobre el símbolo edilicio tanto del Hospital como del Hogar Escuela una furia de hacer desaparecer todo vestigio de lo que fueron las obras del gobierno democrático depuesto.- Así se produjeron robos, incendios de mobiliario, parálisis de actividad, y cientos de tristes anécdotas, que aún se cuentan.-

No obstante, la majestuosidad de la obra, y la necesidad de su existencia hicieron que aún se mantenga como un centro médico de importancia, tanto que con un convenio con la UNR es hoy un Hospital Escuela.-

Específicamente: "la casa de Evita" permaneció cerrada, abandonada, como pagando culpas de ser testimonio de una época y símbolo de la presencia de la mujer más amada por los humildes de la patria.-

En otras diferentes etapas de gobiernos de facto, tanto el Hospital como el Hogar Escuela -que en 1977 es cerrado como tal- sufrieron embates similares.-



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Con el advenimiento de la Democracia, y la institucionalización del país se fue avanzando en una puesta en valor del conjunto, y la casa en cuestión pasó a ser parte de los servicios que se prestan en el Hospital.- El valor simbólico del edificio hizo que siempre se usara con un criterio afín al espíritu de su fundadora; así estuvo destinada generalmente a la atención de la infancia, como guardería, salas de pediatría, y actualmente como servicio de neumonología y vacunación.-

La actual conducción del Hospital Escuela se encuentra abocada a la firma de convenios con un laboratorio italiano para la producción de medicamentos, y planifica destinar al funcionamiento autárquico de ese ente las instalaciones de la casa relacionada en los presentes.-

Es la inquietud exteriorizada por personal del establecimiento, y vecinos de la ciudad que las características del emprendimiento provoquen modificaciones estructurales del edificio que colisionarían con las políticas de protección al mismo en tanto declarado de interés histórico.-

Dicha inquietud motiva el presente pedido de informes, y es en salvaguarda de ese símbolo tanpreciado por la comunidad que solicito a mis pares su aprobación.-


GERARDO RICO
Diputado Provincial